

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SUAREZ MORALES SUMORAL S.A.**

En la ciudad de Ambato a los treinta días del mes de marzo del año 2017, siendo las 18:H00 en las Oficinas de la Compañía ubicada en las calles Sevilla 01-08 y Quiz Quiz, se reúnen los Señores: SUAREZ TOAPANTA ANDRES SEBASTIAN propietario de 200 acciones, SUAREZ MORALES XAVIER EDUARDO propietario de 399 acciones, SUAREZ PACHECO PACO EDUARDO propietario de 200 acciones, y; MASAQUIZA CULQUI CHRISTIAN ANDRES propietario de 1 acción, que representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 20 de marzo del presente año, la misma que se hizo mediante comunicación personal por escrito.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución del informe de Comisario Revisor del ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
5. Destino del resultado del ejercicio económico 2017.
6. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA JUNTA

El Señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y solicita que actúe como secretario al Señor Xavier Suarez y que de lectura el Orden del Día, motivo de la convocatoria.

1. El quórum se encuentra representado por el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, por lo que se da por instalada la sesión.
2. El Gerente General presenta el informe económico y financiero correspondiente al Ejercicio económico 2017.
3. La Señora Comisaria revisor presenta su informe correspondiente al Ejercicio económico 2017.
4. La señora Contadora da a conocer el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2017, con sus respectivos anexos, los cuales no presentan mayor complejidad debido al tamaño económico de la compañía.
5. El señor Xavier Suarez mociona que la pérdida tributaria que arrojan los balances, no es valor representativo, por lo tanto será amortizado en el siguiente ejercicio económico.
6. Siendo las 19:H00 y no teniendo otros puntos que tratar se reconoce un receso para la redacción del Acta, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime.

Siendo las 19:H30 se reinstala la Junta y el señor Presidente ordena que se de lectura por secretaria el acta elaborada, una vez conocida el contenido del Acta el Señor Presidente pide que se pronuncien, el Señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta, y se manifiesta la resolución expresa que: **La Junta General Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: Aprobar el total contenido de la presente Acta.** Seguidamente el Señor Presidente agradece la presencia de los asistentes, proceden a suscribirla y declara terminada la sesión.



Lcdó. Andrés Suarez
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Sr. Xavier Suarez M.
SECRETARIO – ACCIONISTA